

NORMAS Y CONDICIONES

Las condiciones para la admisión fijadas por Comisión Directiva, de acuerdo con las normas de la Universidad Complutense de Madrid son:

- **Ser estudiante de 2º de Bachillerato** o de una titulación universitaria superior.
- **Superar la media académica de calificación** establecida para cada titulación.

Los trámites que deben llevarse a cabo son los siguientes:

- **Cumplimentar la solicitud de admisión**, con los datos que se precisan.
- Realizar una **entrevista personal** con una persona de la Dirección del Colegio Mayor en la fecha que se acuerde (a partir del 1 de marzo)
- En caso de que la Comisión Directiva otorgue la plaza, formalizar la **gestión bancaria** con la Secretaría del Colegio Mayor.

El importe de la estancia, es de **1185 €/mes** (I.V.A. incluido), y se abonará por trimestres adelantados mediante domiciliación bancaria. El colegio ofrece un amplio programa de **BECAS Y AYUDAS** a los colegiales (ver http://www.cmmoncloa.org/becas_excelencia.html) La estancia incluye:

- Desayuno, comida y cena siete días por semana.
- Una vez por semana: lavado de ropa de cama y baño –proporcionada por el colegio-, lavado y planchado de ropa y servicio de tintorería.
- Limpieza de las habitaciones 6 días por semana.

Para la reserva de la plaza se abonará el mes de junio en concepto de **fianza**, que no se devolverá aunque se abandone el Colegio antes del mes de junio por cualquier motivo.

Además, en el primer pago se abonarán **325 €** adicionales en concepto de cuota anual de actividades colegiales.

PLAZOS

Comienzo de admisión de solicitudes: **a partir del 1 de febrero de 2011**

Comienzo de la fase de entrevistas: **a partir del 1 de marzo de 2011**

Se notificará la adjudicación de la plaza por escrito a partir del **1 de julio** de acuerdo con la normativa vigente de la Universidad Complutense de Madrid.

Jornada de Puertas Abiertas: **25 de junio de 2011**

Con esta iniciativa pretendemos facilitar una toma de contacto de los preseleccionados con la universidad, las carreras más representativas y, por supuesto, la vida colegial en Moncloa, de la mano de profesores y alumnos de la carrera que vas a elegir. También nos servirá para llegar a una decisión definitiva sobre las admisiones. No son una actividad obligatoria en el proceso de admisión.